

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de Enero del 2026

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR
Directora General del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Delmi Consuelo Herrera</u>	CUI:	<u>2677 59436 1703</u>
Número de contrato:	<u>029-164-2026-DGPCVN-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>10-2026</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>SERVICIOS PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>89760336</u>
Número de Factura:	<u>464735459</u>	Serie:	<u>A9FC7850</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 9,677.42</u>	Periodo del Informe:	<u>02/01/2026 AL 31/01/2026</u>
Monto Total del Contrato:	<u>Q. 59,677.42</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/01/2026 AL 30/06/2026</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Parque Arqueológico Tayasal</u>		

Objetivos del Contrato: "EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL para EL PARQUE ARQUEOLÓGICO TAYASAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: TERCERA).

Desarrollo Ordenado de Actividades :

- Asesoré en las actividades programadas en los planes de trabajo de investigación arqueológica, documentación y conservación de los bienes culturales del Parque Arqueológico Tayasal, especialmente en los edificios localizados en la Plaza Principal, Complejo Triádico, Acrópolis de Kan'ek y Área Residencial.
- Asesoré en diagnósticos arqueológicos mediante la preparación de notas de campo, dibujos y registros fotográficos del Parque Arqueológico Tayasal.
- Asesoré en las actividades del Programa de Rescate Arqueológico en el sitio arqueológico Tayasal, para la documentación de saqueos, especialmente en los edificios localizados en la Plaza Principal, Complejo Triádico, Acrópolis de Kan'ek, Juego de Pelota y otros, cuando sea requerido.
- Brindé asesoría en catálogos de materiales arqueológicos, planos y dibujos generados durante las excavaciones arqueológicas.
- Asesorar en la presentación y entrega de catálogos de planos, dibujos y fotografías generados durante el desarrollo de las actividades en el Parque Arqueológico Tayasal.
- Asesoré en la presentación de informes técnicos relacionados con las actividades desarrolladas en el Parque Arqueológico Tayasal, cuando me fue requerido.
- Asesoré en la memoria de labores mensual, cuatrimestral y anual, mediante la presentación de documentación procesada e interpretación de los hallazgos arqueológicos, incluyendo planos, fotografías, dibujos, síntesis evolutiva de los edificios, saqueos y hallazgos.
- Brindé asesoría al arqueólogo en las actividades del Programa de Laboratorio Arqueológico para la evaluación de materiales culturales del sitio Tayasal, catalogación, embalaje y almacenamiento de materiales.
- Brindé asesoría en reuniones periódicas de trabajo con el personal administrativo, técnico y profesional del Parque Arqueológico Tayasal.
- Asesoré en el ordenamiento y resguardo de la documentación arqueológica generada en las actividades de campo y laboratorio.
- Asesoré en el registro y actualización de información técnica relacionada con investigaciones arqueológicas del Parque Arqueológico Tayasal.
- Asesoré en otras actividades relacionadas con la contratación.

Delmi Consuelo Herrera
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Lic. José Leonel Ziesse Altán
Administrador Parque Arqueológico Tayasal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Firma y Sello Jefe de la Autoridad que evalúa los servicios
Lic. José Leonel Ziesse Altán
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
Administrador

Parque Arqueológico Tayasal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural